

# Ganadería en Mendoza: 288 productores recibirán kits eléctricos para manejo ganadero

24 abril, 2023



Recientemente se capacitó a técnicos de la Dirección de Ganadería y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) para que luego trasladen el paso a paso de la instalación de los equipos a los propios productores. La iniciativa, que permitirá potrerar hasta 4 hectáreas por productor, corresponde al Proyecto sobre Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER).

El Ministerio de Economía, a través de la Dirección de Ganadería, en conjunto con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), participó en las capacitaciones brindadas a técnicos de ambas instituciones para avanzar en la entrega de 288 kits eléctricos para manejo ganadero.

El espacio de capacitación y entrega de los kits se realizó en las instalaciones de la Estación Experimental que tiene el INTA en el departamento de Luján de Cuyo. Asistieron la directora provincial de Agricultura, Valentina Navarro Canafoglia; Damián Carbó, director de Ganadería, y Gonzalo Yurkievich, geógrafo, líder del componente de usos productivos del proyecto PERMER de la Subsecretaría de Energía Eléctrica de la Secretaría de Energía de la Nación.

Sobre los equipos que serán otorgados a productores ganaderos mendocinos, Yurkievich comentó: “Estamos haciendo entrega de 288 kits para pequeños productores familiares de la provincia. Consiste en un electrificador para el manejo ganadero, junto con los implementos necesarios para potrerar hasta 4 hectáreas”.

Lo que se busca con esta iniciativa es avanzar en un apotreramiento estratégico rotativo y aprovechar de la mejor manera las pasturas, rodeos y stocks ganaderos. En este sentido, el funcionario nacional amplió: “Hemos avanzado en las capacitaciones a técnicos del INTA y de la Dirección de Ganadería de la provincia para que ellos mismos sean los que luego transfieran estos conocimientos a los propios productores y entregarles estos equipos que luego serán instalados por ellos mismos en sus fincas”.

El kit que se entregará a los productores consiste en un electrificador solar con un panel solar de 10 watts. También se entregarán 6.500 metros de hilo electroplástico, 65 varillas plásticas, carreteles y señales de advertencia necesarios para poder realizar potreros móviles a campo.

“Buscamos mejorar los stocks ganaderos, el engorde del animal, aumentar en cantidad y proteger áreas cultivadas de la invasión de animales furtivos o del mismo ganado. Esto es con costo cero para el productor, una inversión hecha por el Estado nacional cuyos fondos provienen de un crédito obtenido a través del Banco Mundial por un proyecto sobre energías

renovables en mercados rurales, PERMER”, remarcó Yurkievich.

A su turno, Damián Carbó destacó: “Es un programa que tiene muchos años y que viene brindando apoyo a nuestros productores. Estos equipos permitirán hacer un mejor manejo de nuestro ganado a pequeños productores que, por distintos motivos, no tienen la posibilidad de acceder a esta tecnología. Nuestros técnicos se han capacitado para que luego traslademos el modo de instalación a los propios productores quienes serán los responsables de hacer un uso correcto de los mismos, siempre con el debido control correspondiente”.

Por su parte, Navarro Canafoglia agregó: “Desde la provincia venimos trabajando para que estas y otras herramientas disponibles para nuestros productores puedan ser utilizadas. Además de los programas y herramientas que impulsamos desde la provincia, hacemos lo necesario para ser un puente con aquellas instituciones nacionales que permiten llegar a más beneficios”.

### **Sobre PERMER**

El Proyecto sobre Energías Renovables en Mercados Rurales se puso en marcha en 1999 y ya ha beneficiado a más de 34 mil hogares con pantallas solares y más de 2.000 instituciones públicas, escuelas y centros de atención de la salud.

En este sentido, Yurkievic, agregó: “Desde 2019 ya se han entregado un total de 7 mil kits solares para productores de 19 provincias de la República Argentina”.





Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza